



HACIENDA MUNICIPAL

Oficio Número: 85/HM/2025

Asunto: Formato Art. 8

Fracción V Inciso P

L.C.P. Arturo Emmanuel Ruvalcaba Flores

Titular de la Unidad de Transparencia

Gobierno de Unión de Tula

Presente.

Además de saludarle, le escribo en atención a la información reportada en el mes de **Octubre del año 2024**, referente al formato de transparencia que obliga el inciso p) de la fracción V del artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismo que refiere a lo siguiente:

"... . Artículo 8º. Información Fundamental - General

V. Lo información financiera, patrimonio/ y administrativo, que comprende: (...)

p) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años"

En el cumplimiento a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, informo que en el mes de Octubre del año 2024 **NO** se adjudicaron procedimientos en la modalidad de Concurso Simplificado Sumario y Licitación Pública. Las compras fueron por adjudicaciones directas.

Sin otro en particular, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Unión de Tula, Jalisco. A 21 de Mayo de 2025.

L.C.P Alma Annay Bernal Cuevas
Encargada De Hacienda Municipal



C.C.P/Archivo

COMPROMISO, TRANSPARENCIA y EQUIDAD DE GÉNERO